



DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v9i1>

Ciencias Sociales y Políticas  
Artículo de Investigación

*Enfatizar los actos delictivos ocasionadas por la delincuencia organizada en  
Guayaquil*

*Emphasize the criminal acts caused by organized crime in Guayaquil*

*Enfatizar os atos criminosos causados pelo crime organizado em Guayaquil*

Emilio Josué Guerra-Alvarado <sup>I</sup>  
[emilioguerra.al@gmail.com](mailto:emilioguerra.al@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-3349-410X>

**Correspondencia:** [emilioguerra.al@gmail.com](mailto:emilioguerra.al@gmail.com)

**\*Recibido:** 29 de diciembre de 2022 **\*Aceptado:** 12 de enero de 2023 **\* Publicado:** 17 de febrero de 2023

I. Magister, Abogado, Investigador independiente, Ecuador.

## Resumen

Este archivo pretende ofrecer cuenta de las discusiones que se han creado en este último entorno debido a que muestra una revisión de las indagaciones que se realizaron en el Ecuador sobre temas de estabilidad ciudadana. La finalidad primordial de este trabajo es dar una perspectiva universal sobre los conocimientos que se permanecen produciendo y que permanecen circulando en el territorio acerca del asunto, para de esta forma poder disponer de un estado de la cuestión en temas de estabilidad ciudadana.

Tal cual, no únicamente se consideraron las políticas y las indagaciones que usan un enfoque de estabilidad ciudadana, sino además todo eso ligado a la violencia determinada extensamente y comprendiendo temas específicos como maltrato dentro de la familia y de género, violencia infantil, adolescentes y maltrato, delincuencia, violaciones de derechos humanos, etcétera. Si bien la finalidad de este análisis no es incurrir en un debate sobre la forma en que se vino explicando la estabilidad ciudadana, sí se ha podido constatar, por medio del trabajo investigativo, que la estabilidad ciudadana no existe como criterio exclusivo. Hay distintas formas de interpretar lo cual la estabilidad ciudadana es o debe ser, logrando ser determinada de manera reduccionista con base a modelos represivos o de forma más vasta, llegando a colindar con el término de estabilidad humana que envuelve todos los campos de la acción social. No continuamente ha sido simple conceptualizar las fronteras entre lo cual es pertinente a la estabilidad ciudadana y lo cual no, dando cuenta esto de la dificultad del criterio y del hecho de que permanecen en creación.

Con esto se pretende producir un diagnóstico preliminar que promueva un debate más concienzudo sobre el asunto, con el objeto de dar a la obra de políticas públicas de estabilidad más integrales y mejor estructuradas. La metodología de investigación del presente artículo se basa en forma descriptiva y analítica.

**Palabras Claves:** Creación; delincuencia; estabilidad; inseguridad; violencia.

## Abstract

This file aims to provide an account of the discussions that have been created in the latter environment because it shows a review of the inquiries that were carried out in Ecuador on issues of citizen stability. The primary purpose of this work is to provide a universal perspective on the knowledge that continues to be produced and that continues to circulate in the territory about the matter, to be able to have a state of the art on issues of citizen stability.

As such, not only the policies and inquiries that use a citizen stability approach were considered, but also all that linked to extensively determined violence and including specific issues such as abuse within the family and gender, violence against children, adolescents and abuse crime, human rights violations, etc. Although the purpose of this analysis is not to engage in a debate on the way in which citizen stability was explained, it has been possible to verify, through investigative work, that citizen stability does not exist as an exclusive criterion. There are different ways of interpreting what citizen stability is or should be, managing to be determined in a reductionist way based on repressive models or in a more extensive way, coming to adjoin the term of human stability that encompasses all fields of social action. It has not continually been simple to conceptualize the boundaries between what is relevant to citizen stability and what is not, giving an account of the difficulty of the criterion and the fact that they remain in creation.

This is intended to produce a preliminary diagnosis that promotes a more thorough debate on the matter, to give the work of public stability policies more comprehensive and better structured. The research methodology of this article is based on descriptive and analytical form.

**Keywords:** Creation; delinquency; stability; unsafety; violence.

## Resumo

Este arquivo pretende oferecer um relato das discussões que foram criadas neste último ambiente, pois mostra uma revisão das investigações que foram realizadas no Equador sobre questões de estabilidade cidadã. O objetivo primordial deste trabalho é dar uma perspectiva universal sobre o conhecimento que continua a ser produzido e que continua a circular no território sobre o tema, de forma a poder ter um estado da arte em questões de estabilidade cidadã.

Assim, foram consideradas não só as políticas e inquéritos que utilizam um enfoque de estabilidade cidadã, mas também tudo o que está relacionado com a violência determinado extensivamente e incluindo questões específicas como o abuso dentro da família e violência de gênero, violência infantil, adolescente e abuso, crime, violações dos direitos humanos, etc. Embora o propósito desta análise não seja lançar um debate sobre a forma como a estabilidade cidadã foi explicada, foi possível verificar, através de um trabalho investigativo, que a estabilidade cidadã não existe como critério exclusivo. Existem diferentes formas de interpretar o que é ou deveria ser a estabilidade cidadã, podendo ser determinada de forma reducionista baseada em modelos repressivos ou de forma mais vasta, chegando a adjuntar o termo estabilidade humana que envolve todos os campos da ação social.

Nem sempre foi fácil conceituar as fronteiras entre o que é e o que não é pertinente à estabilidade cidadã, dada a dificuldade dos critérios e o fato de permanecerem em construção.

Pretende-se com isso produzir um diagnóstico preliminar que promova um debate mais consciente sobre a matéria, de forma a tornar o trabalho das políticas públicas de estabilidade mais abrangente e melhor estruturado. A metodologia de pesquisa deste artigo é baseada em um caminho descritivo e analítico.

**Palavras-chave:** Criação; delinquência; estabilidade; insegurança; violência.

## Introducción

Se considera al 2020 que es un año donde se enfatizó la pandemia y la crisis financiera, y la inseguridad en Ecuador ha aumentado. El principal indicador que lo demuestra es que la tasa de muertes violentas ha aumentado un punto porcentual. Ha pasado de 6,8 a 7,7 por 100.000 habitantes. En cuanto al número de casos, el número de homicidios aumentó de 1.188 muertes a 1.357 entre 2020 y 2021.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Droga y el Delito (UNODC), el principal indicador para medir el nivel de violencia y delincuencia en un país es la mortalidad violenta. Sin embargo, a pesar de un aumento de un punto porcentual, Ecuador sigue siendo uno de los países más seguros de América Latina porque la proporción promedio es de 17,2, mientras que países como Venezuela tienen un indicador de 81,7 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Todo esto terminó en la realización de una anomia personal y social. Si bien la violencia no es un fenómeno nuevo en el Ecuador, su frecuencia estadística se ha incrementado durante la última década, su expresión se ha urbanizado y diversificado. Todo ello tendrá importantes repercusiones sociales, culturales, políticas y económicas. Una de las más destacadas es la creencia generalizada de que uno mismo es víctima de la violencia, que es superior a la tasa de victimización real.

Dentro del distrito metropolitano de Guayaquil no es una excepción es el distrito Kennedy es donde la ciudadanía se encuentra insegura, por el auge de las actividades delictivas en diferentes aspectos, como el narcotráfico y sus consecuencias, son considerados delitos comunes: delitos contra la propiedad: robo, hurto, asalto, fraude, o peor, la internacionalización de la delincuencia, como el robo de vehículos, el secuestro, la subversión, los delitos frecuentes, y niveles aún más altos que de los demás países de la Comunidad Andina.

Durante este archivo se ha combinado la explicación y el estudio, con el objetivo de dar ciertas reflexiones sobre atinentes a la estabilidad ciudadana y los actos delictivos suscitados en la metrópoli de Guayaquil, Ecuador. Entre los estudios que usan el enfoque de estabilidad ciudadana se ha podido mirar que después de iniciada una fase de diagnóstico existe esfuerzos que demuestran el principio de una fase de evaluación de las políticas que se permanecen gestando en los diversos perímetros de la ciudad. Integrar dichos esfuerzos al proceso de creación de la estabilidad ciudadana (en la teoría y en la práctica) constituye un desafío pendiente.

## 2. Marco Teórico

### 2.1. Antecedentes

Los expertos dicen que la recesión económica y el desempleo han creado un entorno ideal para que prosperen las actividades delictivas en el nuevo año. El análisis nacional e internacional es consistente. Aunque la pandemia Covid-19 inicialmente redujo significativamente las muertes y los robos en la mayoría de los países, la falta de definición representa una nueva aceleración en los casos, que continuará hasta 2021.

Por ejemplo, el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) sobre el impacto del coronavirus en el mundo criminal predice que la inseguridad aumentará en todo el mundo. Para ello, utilizó la teoría de la tensión, que cree que los problemas socioeconómicos que afectan a la población en general, especialmente a los grupos más vulnerables, pueden crear una atmósfera de presión que obligue a las personas a cometer delitos.

En Ecuador, el Ministerio de Gobierno confirmó que la situación de seguridad es desfavorable. El comunicado apareció en un proyecto de fortalecimiento de la policía nacional para mantener el orden público y la seguridad ciudadana, que se lanzó y continúa durante la pandemia. El gobierno propone invertir 15,8 millones de dólares estadounidenses, porque la desaceleración económica mundial conducirá a un aumento de los niveles de pobreza y desempleo. Esto, a su vez, aumentará las tasas de delincuencia y los problemas de orden público.

### 2.2. Definiciones

Las dimensiones de los problemas sociales son más prominentes, (**Montoya Ocampo, 2017**) señaló que la incapacidad mental es la principal causa del crimen. La hipótesis de esta teoría es:

- a) El discapacitado mental es una especie de criminal.
- b) Las personas nacen con retraso mental o inteligencia anormal.
- c) En la mayoría de los casos, estas personas tienen conocimiento de agresiones, robos y otros delitos peligrosos estipulados en el código de defensa nacional de nuestro estado.
- d) Las personas con discapacidad mental cometen delitos debido a la falta de restricciones sociales; lo más importante, no pueden externalizar a quienes se describen como buenos o malos.
- e) No tienen la capacidad de prever las consecuencias de sus acciones, por lo que la amenaza del delito no tiene ningún efecto sobre esas personas.
- f) Son muy fáciles de insinuar, y cualquier criminal que sea más inteligente que él puede inducirlo a cometer un crimen.
- g) Los espíritus débiles o imiten comportamientos en barrios con altos índices de criminalidad.
- h) Las personas inteligentes tienen la capacidad de ocultar delitos, pero los discapacitados mentales carecen de ellos.

El derecho a la seguridad transforma en la confianza de todos los ciudadanos que tenemos a las actuaciones del Estado para evitar hechos violentos que perjudiquen a los ciudadanos en su vida cotidiana, por ende, las instituciones legales tratan de coadyuvar esta problemática en beneficio de los ciudadanos.

### **2.3. Características**

La Criminología es la ciencia que tiene por objetivos principales la determinación de las causas, tanto personales como sociales, del comportamiento delictivo, así como el desarrollo de los principios válidos para el control social del delito. Este tipo de disciplina trabaja mancomunadamente con otras áreas de la ciencia, tales como sociología y psicología.

Esta investigación trata de descubrir cuales fueron los actos delictivos dentro de los meses de marzo-junio del año 2020 en el circuito Kennedy de la ciudad de Guayaquil, con el fin de poder determinar las estrategias de protección a la ciudadanía, como también especificar las circunstancias por las cuales los individuos tratan de realizar tales problemas. Para ello, se plantea un desarrollo teórico que sirva de base en la comprensión y análisis de la investigación.

La seguridad ciudadana se refiere a la existencia de un orden público ciudadano que elimina las amenazas de violencia en la población y permite la convivencia segura. Se trata de la existencia de una organización social a la cual el ciudadano pertenece y, por tanto, le defiende. Se trata de enfatizar

el reconocimiento que se hace del otro y sus derechos (el tema de lealtad) y en el límite, cuando hay un hecho violento, tiene que ver con la restauración del daño causado y el castigo al culpable, pero como disuasión (Carrión, 2003, pág. 3).

Como resultado, el abuso de la seguridad termina por generar la inseguridad, la cual depende de múltiples factores. En los últimos años ha existido un incremento de este fenómeno donde, el uso de las fuerzas del orden ha tenido aumento. En situaciones de excepción, la fuerza militar, disciplinada y entrenada le resuelve el problema al menos transitoriamente (Sánchez Freire, 2014).

### **Características de los actos delictivos**

Uno de los factores de quiebre en el orden público es la inseguridad que puede afectar al bienestar de los ciudadanos como del patrimonio de los mismos. Esto es producto de actos delictivos realizado por una personas o grupo de personas. Esto último es lo que se llama delincuencia y surge gracias a la interacción entre el individuo y el ambiente que lo rodea, arrojando varias etapas en su formación, tal como se detalla en la Tabla 1.

**Tabla 1.**

Etapas de la delincuencia.

<b>ETAPAS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b><i>Surge la motivación</i></b>	Los principales deseos que producen actos delictivos son deseos de bienes materiales, de prestigio social y búsqueda de excitación. Estos deseos pueden ser inducidos culturalmente o pueden responder a situaciones específicas.
<b><i>Se busca el método legal o ilegal de satisfacer los deseos</i></b>	Destaca el hecho de que algunas personas (sobre todo jóvenes de clase baja) tengan menos posibilidades o capacidad de satisfacer sus deseos mediante métodos legales o socialmente aprobados, y por ello tiendan a elegir métodos ilegales o desaprobados socialmente.
<b><i>Motivación</i></b>	Se magnifica o disminuye por las <i>creencias y actitudes interiorizadas sobre el significado de infringir la ley</i> , que han sido desarrolladas mediante un proceso de aprendizaje como resultado de una historia de recompensas y castigos (y que habrá dado lugar a un perfil característico de personalidad del individuo).
<b><i>Toma de decisión</i></b>	Proceso de decisión en una situación particular que se verá afectada por los factores situacionales inmediatos. Si la motivación para cometer el acto delictivo sobrevive a esta tercera etapa, que esta se convierta en realidad, en cada situación, dependerá de los <i>costes, beneficios y probabilidades del posible resultado</i> .
<b><i>Consecuencias</i></b>	Las consecuencias del delinquir influyen en la tendencia criminal y en los cálculos coste – beneficios de futuros delitos.

Fuente: (González Guerrero, 2012)



Enfatizar los actos delictivos ocasionadas por la delincuencia organizada en Guayaquil

En este particular, el acto delictivo se puede manifestar de dos formas una que de características transitoria y otra que es de forma persistente. De la primera, según Eccles (1993), es propia de aquellos sujetos que cometen actividades delictivas de manera puntual o aislada - la conducta infractora está vinculada al desarrollo y se relaciona particularmente dentro del ámbito familiar y escolar (citado por Molleda, Diaz, Jimenez, Sanchez, & Bernal, 2012).

Un costo individual por el aislamiento y el rechazo social al que se ven expuestos los jóvenes delincuentes. Adicionalmente, los jóvenes con estas características atraviesan sin éxito por los procesos de educación formal, debido a ello se involucran en actividades marginales y de alto riesgo psicosocial (Moffitt y Caspi, 2001; citado por (Sanabria & Rodríguez, 2009, pág. 204).

En definitivo, los actos delictivos persistentes son promovidos por factores individuales, contextuales y familiares, tal como de observa en la Figura 1.

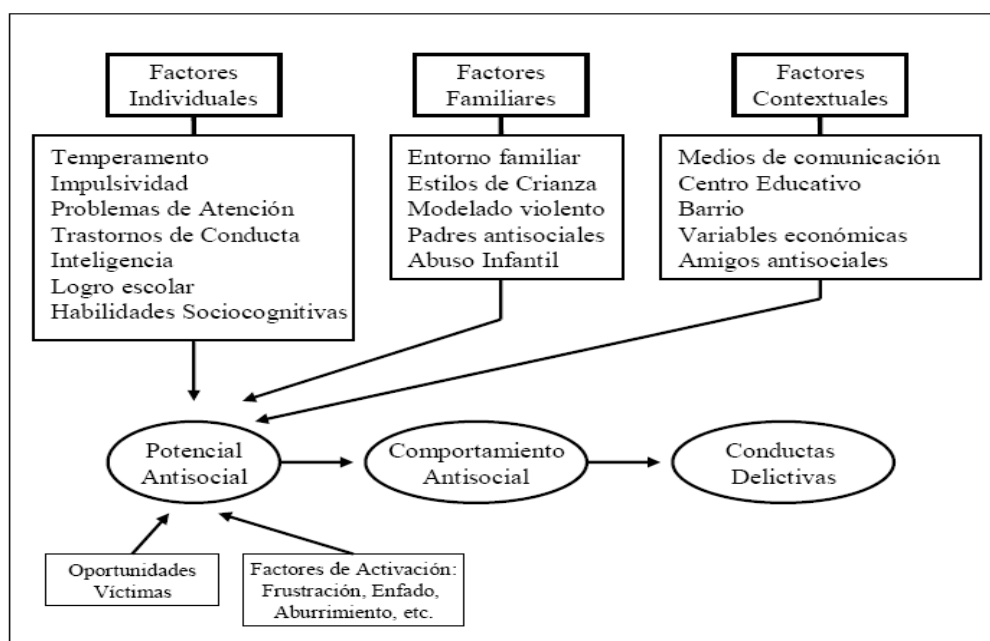


Figura 1. Factores que inciden el desarrollo del potencial antisocial. Fuente: (Justicia, y otros, 2006)

Dentro de estos factores se encuentra como clave principal las condiciones familiares. El maltrato presentado por familiares incrementa la posibilidad de generar un delincuente. En muchos casos las mafias u organizaciones buscan incorporar jóvenes adolescentes para que estos cometen los actos delictivos. La consecuencia de estos actos delictivos refleja que pertenecen a una familia disfuncional. Esta tiene poca capacidad para reajustarse a los cambios, carencia de límites y jerarquías claras, bajo nivel educativo por parte de los progenitores y una economía familiar crítica (Bermúdez Bone, 2017).

## **Actos delictivos en la pandemia por COVID 19**

A razón de los protocolos de bioseguridad impulsados por la OMS, donde un primer acto es el confinamiento social para evitar el contacto entre personas, lo cual tendió a disminuir los actos delictivos. Además, por la misma situación de contagio, se ha especificado a las agencias policiales la disminución de delitos menores. Esto es relevante en América Latina y el Caribe dado que los altos niveles de hacinamiento y las grandes deficiencias de los centros penitenciarios los convierten en potenciales focos de contagio (Alvarado, Sutton, & Laborda, 2020).

Sin embargo, las fuerzas del orden público han generado cambio en la metodología de trabajo, donde han pasado ser agentes reactivos a preventivos. Por lo que;

En consecuencia, es necesario determinar cuan efectiva ha sido la vigilancia de los efectivos de seguridad en los puntos clave de los urbanismos donde existen altas tasas de actos delictivos.

## **Sectores vulnerables a actos delictivos en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador.**

Todas las ciudades tienen focos donde la delincuencia juega un papel protagónico gracias a la falta de la seguridad ciudadana. Esto tienden a ser lugares de bajos recursos económicos y de mucha precariedad, así como lugares con pocos transeúntes. Además, los actos delictivos están directamente relacionados al tiempo, es decir ocurren con mayor frecuencia en ciertas horas del día, como las horas nocturnas, por ejemplo.

Para el año 2012, en la ciudad de Guayaquil se realizó un estudio sobre los puntos calientes de robos, donde los actos delictivos suceden en gran mayoría en horas de la noche. Esto sucede en los circuitos Garay, Victoria, 9 de octubre, Chile, Kennedy, Venezuela y Victoria, por lo que los robos aumentan a medida que aumentan las horas (Precilla, 2014). Esto se puede ver reflejado en la Tabla 2.

Enfatizar los actos delictivos ocasionadas por la delincuencia organizada en Guayaquil

**Tabla 2.**

Promedios de robos mensualmente en los circuitos Garay, Victoria, 9 de octubre, Chile, Kennedy, Venezuela y Victoria de la ciudad de Guayaquil, Ecuador para el año 2012.

Turno	Robos	Porcentaje
00:00 a 08:00	232	18%
08:00 a 16:00	360	27%
16:00 a 24:00	732	55%
<b>Total general</b>	<b>1324</b>	<b>100%</b>

Fuente: (Precilla, 2014)

La frecuencia de los robos, en función de las horas, en los circuitos Garay, Victoria, 9 de octubre, Chile, Kennedy, Venezuela y Victoria de Guayaquil, para el mes de agosto del año 2012 se pueden observar en las Figuras 2, 3 y 4, respectivamente.

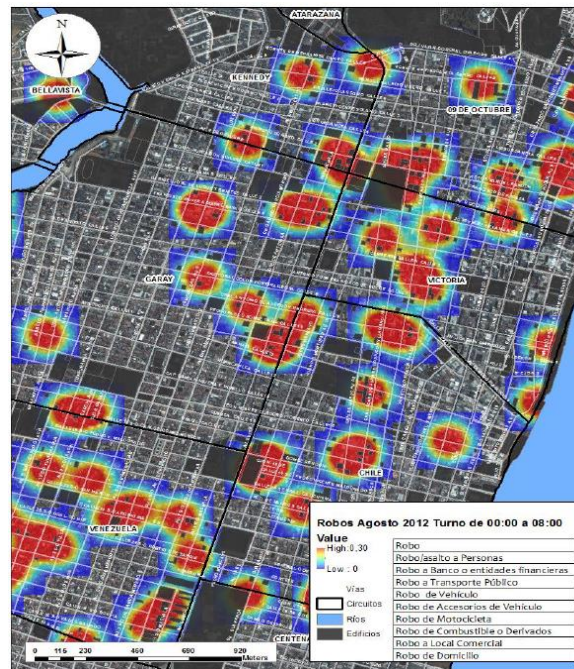


Figura 2. Robos en los circuitos de Guayaquil en el mes de agosto del año 2012 en horario de 00:00 a 08:00. Fuente: (Precilla, 2014)

Podemos analizar de acuerdo esta representación gráfica que en la ciudad de Guayaquil se destacó que en el norte de la ciudad porteña se mantenían índices bajos de delitos, a pesar de la ola delincencial que vive la urbe porteña, en el año en curso no se han registrado muertes violentas en esa zona de la urbe porteña a diferencia del Distrito Sur se han reportado 116 muertes

**El trabajo preventivo de la Policía Nacional, con la colaboración de la ciudadanía, ha logrado que se disminuyan a un 35% los delitos en el circuito Urdesa del distrito Modelo, La productividad se acentúa en la disminución del robo a locales comerciales, en la mayoría de ellos se encuentran ya instalados los botones de seguridad.**

### 3. Metodología

La metodología de esta investigación es de carácter cuantitativa, donde el método es inductivo, con un diseño no experimental, aunado a una investigación de campo con nivel exploratorio, descriptivo, explicativo y correlacional. Además, se tomará en cuenta la densidad poblacional del subcircuito, con el fin de categorizar los delitos que se incrementaron en la crisis del COVID-19, en base a los reportes mensuales otorgados en el departamento del sistema David, así mismo la técnica a usar será el análisis porcentual constituidos en el David para generar planes de acción en el caso de suscitarse otro tipo de pandemia.

### 4. Resultados

Los exámenes nacionales de carácter seccional, muestra que en el 2020 con la enfermedad pandémica por el Covid-19 se redujo de forma notable los casos de muertes y robos en la mayor parte de territorios, el desconfinamiento presento una totalmente nueva aceleración de casos que se extiende hasta el 2021. En Ecuador el Ministerio de Régimen ratifica que los escenarios de estabilidad no son favorables. La aseveración consta en el plan Fortalecimiento de la Policía Nacional para operaciones del orden público y estabilidad ciudadana, que se arrojó en plena enfermedad pandémica y está en ejecución.

El Régimen propuso invertir USD 15,8 millones, debido a que la desaceleración económica mundial ocasionaría un crecimiento en los niveles de pobreza y desempleo. Estabilidad interna Referente a los niveles de inseguridad y maltrato interna, Ecuador monte el 2020 con las peores cifras de los últimos 6 años. En primera instancia, se estima que ha sido un error suprimir el Ministerio del Interior y

juntarlo con la Secretaría de la Política en el ahora denominado Ministerio de Régimen. De esta forma, dice el catedrático, se parten esfuerzos y la estabilidad pasa a segundo plano. Si bien la Policía y las otras instituciones de estabilidad han recibido sus asignaciones habituales y permanecen en funcionamiento, no fueron beneficiarias de fondos de inversión para mejorar. Tráfico ilegal de drogas y crimen organizado La existencia del tráfico ilegal de drogas en Ecuador además se ha aumentado en 2020.

El difícil panorama en términos de estabilidad tendrá que ser asumido, no solo por las recientes autoridades gubernamentales, sino además por el nuevo Régimen que asumirá el mando el 24 de mayo de 2021. En sus planes de Régimen, la mayor parte de los candidatos presidenciales abordan, aunque de forma superficial, el asunto de la inseguridad y el crimen organizado.

## 5. Discusión

Cada día, la delincuencia está organizada y evaden la inteligencia policial en muchas de las ocasiones, como el sicariato, robo y delincuencia organizada que es una de las afectaciones que más común se está dando en el medio y constantemente a través de una serie de amenazas entre ellas: empleados descontentos, activistas, grupos de antagonicos violentos, entre otros.

Actualmente existe un alto índice delincuencias en la ciudad de Guayaquil, lo que genera inseguridad, existiendo factores que contribuyen a mayores riesgos para personas en los diferentes lugares de la ciudad, esto se puede evidenciar por el comentario generalizado de las personas que van de la mano con los reportes policiales semanales sobre estadística de diferentes tipos de delitos.

## 5. Conclusiones

Como conclusión, se puede ir señalando que En el Ecuador especialmente en la ciudad de Guayaquil existe una altísima apreciación de inseguridad, causada principalmente por la delincuencia, debido a la violencia y espectacularidad con la que vienen actuando los grupos delictivos; ocasionando un sentimiento generalizado de desprotección, frente a su constante crecimiento y amenaza permanente a la vida cotidiana

La inseguridad ciudadana es un problema social que afecta la calidad de vida de los ciudadanos, los hogares y el desarrollo social y económico de una localidad, incluso puede poner en riesgo la estabilidad política del país y con ello el desarrollo económico, afectando proyectos de inversión extranjera e interna, así como a la industria del turismo y de la hospitalidad.

## Recomendaciones

Para contrarrestar la delincuencia, es indispensable que existan mayores y mejores oportunidades laborales que permitan un desarrollo más adecuado de los niveles de vida para los ecuatorianos

Es necesario reformar y modernizar a las unidades de seguridad ciudadana, para esto se debe dotar de personal policial, equipos de comunicación como de monitoreo para que el personal pueda desempeñar su trabajo adecuadamente.

La organización de los barrios, mediante la creación de juntas barriales, ayudará a que la ciudadanía este capacitada, prevenida y lista para actuar en los momentos oportunos.

## Referencias

1. Alvarado, N., Sutton, H., & Laborda, L. (2020). COVID019 y la actuación de las agencias policiales de América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/COVID-19-y-la-actuacion-de-las-agencias-policiales-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
2. Bermúdez Bone, N. A. (2017). Características Individuales, Familiares y Ambientales de los Adolescentes de 12 a 15 años Reincidentes en Actos Delictivos recluidos en el Centro de Adolescentes en Conflicto con la Ley Masculino Guayaquil en el 2015. Guayaquil, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Psicologa Clínica de la Universida de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/26306>
3. Carrión, F. (2003). La violencia en Ecuador. Quito, Ecuador: Flacso. Obtenido de <http://www.flacso.org.ec/docs/artvioecu.pdf>
4. De Cossío, F. G. (2008). Orden público y arbitrabilidad: dúo-dinámico del arbitraje. Revista Auctoritas Prudentium, (1), 18. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5047666.pdf>
5. Godicheau, F. (2013). Orígenes del concepto de orden público en España: su nacimiento en un marco jurisdiccional. ARIADNA Histórica, Número 2, 107-130. Obtenido de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01613149/document>
6. González Guerrero, L. (2012). Trastornos de la personalidad: influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal. Madrid, España: Tesis doctoral de la Univeridad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/14431/>

7. González Macias, E. (2010). Características de las conductas delictivas en individuos con trastornos por uso de drogas y alcohol. México: Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Tratamientos de las Adicciones del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Obtenido de [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/conductasdrogas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/conductasdrogas.pdf)
8. Justicia, F., Benítez, J. L., Pichardo, M. C., Fernández, E., García, T., & Fernández, M. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(2), 131-150. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122821001.pdf>
9. Molleda, C. B., Diaz, F. J., Jimenez, M. D., Sanchez, B. P., & Bernal, A. O. (2012). Comportamiento delictivo reincidente. Análisis diferencial de la variable edad. *Interamerican journal of psychology*, 46(3), 365-374. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/284/28425871005.pdf>
10. Penco, Á. A. (1996). El orden público actual como límite a la autonomía de la voluntad en la doctrina y la jurisprudencia. *Anuario de la Facultad de Derecho*, (14),. *Anuario de la Facultad de Derecho*, (14), 323-392. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/119367.pdf>
11. Precilla, B. R. (2014). Puntos calientes (hotspot) de robos en circuitos de la ciudad de Guayaquil. Quito, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Magister en Sistemas de Información Geográfica de la Universidad San Francisco de Quito. Obtenido de <http://192.188.53.14/handle/23000/3211>
12. Sanabria, A. M., & Rodríguez, A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento psicológico*, 6(13), 203-218. Obtenido de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/126>
13. Sánchez Freire, C. M. (2014). La participación de las FF. AA. en el control del orden público y seguridad ciudadana en el Ecuador. Quito, Ecuador: Trabajo de grado para optar al título de Master en Seguridad y Defensa del Instituto de Altos Estudios Nacionales. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3781/1/tesis%20final%20%2003-septiembre-014.pdf>

14. Vasquez Huaynate, J. A. (2014). Factores familiares y sociales que determinan el internamiento por actos delictivos de los adolescentes albergados en el centro de atención residencial hogar para niños y adolescentes" san José" inabif. Trujillo, Perú: Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4025>

©2023 por el autor. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).